

# ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.

CELEBRADA EN SANGOLQUI EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2013

En Sangolqui el 16 de noviembre de 2013, a las 10H00 minutos, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en esta ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, Urbanización el Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y 22 de febrero, se reúnen a JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A., ante la ausencia justificada del Sr. Andrés Echeverría Presidente de la compañía, se decide nombrar un Presidente Ad-hoc quien actuara en su reemplazo, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Liliana Segovia.

Secretaria toma lista e informa que ha asistido el 53.50% del capital social suscrito y pagado, se da quórum con los asistentes presentes.

El señor Luis Simbaña mociona al Sr. Luis Betancourth, el señor Fernando Álvarez mociona el nombre del Sr. Edwin Prado para que presida la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc, al existir dos mocionados, se procede a realizar la votación, misma que luego de realizada y contabilizados los votos, el Sr. Luis Betancourth obtiene 49 votos lo que constituye el 4.9% del capital suscrito y pagado presente, el Sr. Edwin Prado obtiene 486 votos lo que constituye el 48.6% del capital suscrito y pagado presente, luego de los resultados el Sr. Edwin Prado acepta la designación, y procede a disponer que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Secretaria informa que ha asistido el 53.50% del capital social suscrito y pagado, se da quórum con los asistentes presentes.

Se da lectura a la convocatoria a publicada en Diario La Hora el día 04 de noviembre de 2013 en la sección judicial a través de secretaria:

## CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Riveravalle S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevara a efecto el día sábado 16 de noviembre de 2013, a las 09H30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, Urbanización El Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y Calle 22 de febrero, esquina para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2012
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012
4. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2012
5. Convalidación de Actas anteriores

Se convoca de manera especial al señor William Galarza Comisario de la Compañía, la documentación está disponible en las oficinas de la compañía en horario de 09H00 a 12H00 de lunes a viernes.

Sangolqui, 04 de noviembre de 2013

**Liliana Segovia R**  
**Gerente General**

El Presidente indica que una vez confirmado el quórum se procede con los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2012.**

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 a ser aprobados, luego de lo cual el Sr. Raúl Salas, mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los señores Luis Simbaña, Luis Betancourth, luego de lo cual los accionistas en su totalidad, manifiestan su conformidad de aprobar por unanimidad los balances mencionados.

**2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012.**

Se da lectura al Informe de Gerente General del ejercicio económico 2012 a ser aprobado, luego de lo cual el Sr. Luis Simbaña mociona que se apruebe dicho informe, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

**3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012.**

Se da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2012 a ser aprobado, adjunto al mismo se encuentra la renuncia del Comisario Sr. William Galarza, luego de lo cual el Sr. Edison Álvarez mociona que se apruebe el informe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

**4. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2012.**

El Sr. Marco Barragán indica que en este ejercicio económico se han producido pérdidas, por lo cual no se podría distribuir ningún tipo de utilidad, y mociona que sea aprobado por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas en su totalidad.

**5. Convalidación de actas**

El Sr. José Alcívar en representación de los señores Teresa Meza y Jorge Romero, manifiesta que se proceda a realizar la convalidación de las actas de los años anteriores en las cuales han existido resoluciones que afectan al funcionamiento tales como:

- 1. Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha veintidós de enero de dos mil ocho, convocada para la designación de Gerente General, Presidente, Comisario Principal y suplente, designaciones que se detallan a continuación: Gerente General el Sr. Manolo Leonardo Enríquez Quirola, Presidente Sr. Segundo Andrés Echeverría Almeida, Comisario Principal Sra. Liliana Cristina Segovia Ramírez, Comisario Suplente Sr. Marco Vinicio Dávila Vela, nombramientos aprobados por los accionistas.**
- 2. Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha treinta y uno de marzo de dos mil ocho, convocada para Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General, Conocimiento y aprobación de Informe Presidente, Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2007, Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, los cuales son aprobados por los accionistas.**
- 3. Junta General Ordinaria de Accionistas Tercera Convocatoria, de fecha catorce de abril de dos mil nueve, convocada para Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General, Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2008, Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, Conocimiento y aprobación de Informe Presidente, Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, Nombramiento de Comisario, se ratifica a los Comisario Principal y Suplente, los cuales son aprobados por los accionistas.**
- 4. Junta General Extraordinaria de Accionistas Segunda Convocatoria, de fecha diez de octubre de dos mil nueve, convocada para Conocimiento y Aprobación del Reglamento**

Interno, mismo que es de pleno conocimiento de los socios de la compañía, y su aprobación es ratificada por los accionistas.

5. Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte de febrero de dos mil diez, convocada para Designación de Presidente, Gerente General y Comisarios para el periodo 2010-2012, designaciones que se detallan a continuación: Gerente General el Sr. Manolo Leonardo Enríquez Quirola, Presidente Sr. Segundo Andrés Echeverría Almeida, Comisario Principal Sra. Liliana Cristina Segovia Ramírez, Comisario Suplente al Sr. William Galarza Abarca, nombramientos aprobados por los accionistas.
6. Junta General Extraordinaria de Accionistas Segunda Convocatoria de fecha cuatro de enero de dos mil once, convocada para Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General, Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2009, Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, Conocimiento y aprobación de Informe Presidente, Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario, los cuales son aprobados por los accionistas.
7. Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintidós de septiembre de dos mil doce, convocada para Designación de Directorio, Aprobación del cronograma de implementación de las NIIF'S, Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General año 2010 y 2011, Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2010 y 2011, Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales año 2010 y 2011, Resolver sobre la falta de presentación de informes de Comisario de los años 2010 y 2011, y remoción del comisario Principal, se designa como Directores Principales a los Srs. Jaime Villa, Edwin Prado, Raúl Zaruma, Directores Suplentes a los Srs. Edison Gualotuña, Luis Betancourth, Marco Chungandro, se aprueba el cronograma de implementación de las NIIF'S, no se aprueba Informe de Gerente General año 2010 y 2011, Balances año 2010 y 2011 y remoción del Comisario Principal, lo cual es ratificado y aprobado por los accionistas.
8. Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintisiete de octubre de dos mil doce, convocada para Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General año 2010 y 2011, Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2010 y 2011, Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales año 2010 y 2011, Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2010 y 2011, no se aprueba Informe de Gerente General año 2010 y 2011, Balances año 2010 y 2011, se aprueba Informe de Comisario de los años 2010 y 2011, lo cual es ratificado y aprobado por los accionistas.

La Junta en concordancia a sus atribuciones resuelve:

- a. En relación a los Balances aprobados, al igual que los Informes de Gerente y Comisario, la Asamblea por unanimidad resuelve que todas aquellas irregularidades o inconsistencias que se determinen, deberán ser sustentadas y respaldadas previa a su regularización posteriormente.
- b. La Junta General de Accionistas, autoriza a la señora Liliana Segovia, Gerente General de la compañía a seguir con las acciones legales que actualmente se tiene o de iniciar cualquier otro tipo acción judicial que se requiera, si se llegase a determinar irregularidades o inconsistencias en la documentación entregada por el Sr. Manolo Enríquez.
- c. Una vez conocida la renuncia del Comisario, Sr. William Galarza, la Junta autoriza a la señora Liliana Segovia, Gerente General de la Compañía a realizar la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas, para nombrar a los nuevos Comisarios (principal y suplente); y, en vista de la falta de colaboración por parte del Presidente y Miembros del Directorio que se encuentran en funciones, se proceda con una nueva elección de Presidente y de Directorio.

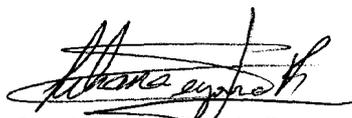
d. La Junta General de Accionistas, exige a la señora Liliana Segovia, Gerente General de la Compañía aplique el Reglamento Interno de la Compañía, en todos sus aspectos.

La Secretaria de la Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al expediente son: lista de asistentes y copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11H30. A las 12H30, se reinstala la Junta con asistencia del capital verificado para el inicio de la Junta. La Presidencia ordena que por Secretaria se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia Presidente Ad-hoc y Secretaria Ad-hoc conforme lo establece la Ley y los Estatutos.



Sr. Edwin Prado  
Presidente Ad-hoc  
Cl. 170897728-3



Sra. Liliana Segovia Ramirez  
Secretaria Ad-hoc  
Cl. 170090745